



Universidad de Granada
Departamento de Enfermería

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:
Prácticas Externas C

TITULACIÓN:
Grado en Enfermería
Facultad de Ciencias de la Salud
Ceuta

CURSO ACADÉMICO 2013-2014

(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión extraordinaria de 17 de julio de 2013)



PRACTICAS EXTERNAS C

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|--|----------------------|-------|---|----------|-------------|
| Modulo de prácticas tuteladas y trabajo fin de grado | Prácticas externas C | 4º | 2º | 20 | Obligatoria |
| PROFESOR(ES) | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Profesor por contratar | | | HORARIO DE TUTORÍAS | | |
| | | | Consultar Tablón de Anuncios de Dpto. y de la Facultad Acordar cita a través de e-mail y/o teléfono. | | |
| | | | | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en Enfermería | | | | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | | | | | |
| Haber superado al menos el 60% de los créditos del módulo de formación específica en Ciencias de la Enfermería | | | | | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) | | | | | |
| <p>Esta asignatura supone la inmersión del alumnado en los escenarios clínicos, fundamentalmente en rotaciones clínicas y seminarios sobre las principales áreas de la Atención Especializada. El estudiante realiza prácticas preprofesionales tuteladas en los servicios especializados y singulares de las unidades de Médico-Quirúrgicas, Obstétrico-Ginecológicas, Pediátricas, Geriátricas y Salud Mental de las instituciones que tienen convenio de colaboración con la UGR., en horarios que en cada momento se estimen oportunos de acuerdo a los objetivos previstos. El Espacio Europeo de Educación Superior promueve que las prácticas orienten al alumnado a la adquisición de competencias transversales y específicas, relacionadas con la profesión enfermera. Con objeto de guiar y ayudar al alumnado a adquirir con garantías las competencias asignadas, se ha optado por un modelo en el que las competencias se adquieren a través de la realización de una serie de intervenciones vinculadas. La selección de intervenciones se ha hecho a partir de la Clasificación Internacional de Intervenciones en Enfermería, más conocida como NIC. Estas prácticas permiten incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. La presencialidad de esta materia será del 90% de sus créditos ECTS.</p> | | | | | |



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- TRANSVERSALES: 1.1;1.2;1.3;1.4;1.5;1.6;1.7;1.8;1.9;1.10;1.11;1.12;1.13;1.14;1.15;1.16;1.17
- ESPECÍFICAS: 2.2, 2.4, 2.9, 2.15, 2.17, 2.20, 2.26,
- DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN GENERAL: 2.3, 2.5, 2.6, 2.8,2.10, 2.14, 2.19, 2,20, 2.21, 2.22, 2.23, 2.24, 2.25, 2.28, 2.29, 2.30

Competencias transversales:

- 1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 1.2. Trabajo en equipo
- 1.3. Compromiso ético
- 1.4. Resolución de problemas
- 1.5. Capacidad de aprender
- 1.6. Preocupación por la calidad
- 1.7. Toma de decisiones
- 1.8. Capacidad para adaptarse a nuevas ideas
- 1.9. Capacidad de crítica y autocrítica
- 1.10. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- 1.11. Habilidades interpersonales
- 1.12. Planificación y gestión del tiempo.
- 1.13. Habilidades de gestión de la información
- 1.14. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- 1.15. Habilidades de investigación
- 1.16. Habilidades básicas del manejo de ordenadores
- 1.17. Liderazgo

Competencias específicas:

- 2.2 Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- 2.4 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- 2.9 Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- 2.13 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- 2.15 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- 2.17 Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- 2.18 Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.



- 2.22 Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- 2.26 Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, los Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

Competencias de desarrollo y evaluación:

- 2.3 Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- 2.5 Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.
Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- 2.6 Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- 2.7 Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- 2.8 Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- 2.10 Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- 2.14 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- 2.19 Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
- 2.20 Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.
Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- 2.21 Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- 2.23 Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- 2.24 Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería 2.25 Conocer los cuidados paliativos y control del dolor



para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

- 2.28 Conocer y relacionar género como un determinante de la salud. Conocer y relacionar la influencia de la categoría de género en el proceso salud enfermedad. Conocer e identificar los diferentes contextos culturales relacionados con los cuidados de salud.
- 2.29 Conocer y tener la capacidad para aplicar principios de investigación e información.
- 2.30 Conocer y tener la capacidad de relacionar los documentos de la historia clínica profundizando, en los documentos específicos de enfermería.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno al finalizar la estancia en las unidades Medico-Quirúrgicas, Obstetrico-Ginecológicas, Pediátricas, Geriátricas y de Salud Mental será capaz de:

- Describir, analizar, comprender y proporcionar cuidados de enfermería integrales, identificando las necesidades y problemas bio-psico-sociales del paciente; manteniendo una actitud científica y responsable; actuando como miembro del equipo sanitario, estableciendo una adecuada comunicación con el paciente, la familia y el equipo.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, poniendo en práctica principios de salud y seguridad, incluidos identificación segura del paciente, la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios y procedimientos de emergencia...
- Identificar signos y síntomas de los distintos procesos patológicos, detectando los estados de alerta o situaciones de riesgo vital.
- Conocer normas éticas y legales así como la organización de la asistencia sanitaria en Urgencias, Cuidados intensivos, Quirófanos, Reanimación quirúrgica, Cuidados paliativos, Unidades de pediatría, Salud Mental....incluyendo el triage y adquirir los principales conocimientos teóricos y prácticos de los cuidados de enfermería en estos servicios y los emplee como base para la toma de decisiones.
- Describir y explicar la actuación ante una URGENCIA VITAL: Parada cardiorespiratoria. Shock. Asfixia (Soporte Vital Básico y Avanzado).
- Reconocer y aprender las técnicas y monitorización propias del cuidado del paciente crítico.
- Describir, comprender y analizar los conceptos y principios fundamentales de los Cuidados Paliativos.
- Conocer los recursos sanitarios para tratar o prevenir los problemas de salud en las personas mayores., seleccionando las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona.
- Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería del niño y del adolescente, atendéndolos en sus necesidades básicas durante la hospitalización. Proteger su salud y su bienestar, garantizando su seguridad y fomentando la educación para la salud. Realizar la orientación adecuada sobre las necesidades del adolescente.
- Recibir y preparar al paciente para los distintos procedimientos de exploración, pruebas diagnósticas, tratamientos y colaborar con el médico en su ejecución.
- Identificar y conocer los registros, protocolos y formularios de los distintos servicios, así como las distintas guías del SNS.
- Describir los principales diagnósticos enfermeros, planificar y ejecutar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- Mostrar habilidades y destrezas al realizar las distintas técnicas y procedimientos de cuidados, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- Informar, orientar y educar al paciente y familia respecto a los problemas planteados, fomentando el autocuidado.



- Evaluar y registrar la evolución del paciente según el plan establecido.
- Apreciar los cambios psicológicos originados como consecuencia de su degradación física y del aislamiento de su entorno habitual.
- Preparar adecuadamente los traslados del paciente cumpliendo estrictamente las normas de seguridad.
- Planificar el alta del paciente.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEORICO-PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres:

- **Tema 1. Planificación del área quirúrgica:** Estructura y distribución, instalaciones y equipos, instrumental quirúrgico básico. Normas de asepsia. Planificación de la unidad de Reanimación: Estructura, características de la unidad y organización. Protocolos. **Seguridad del paciente: Indicadores de calidad: Participación enfermera (4,5 Horas).**
- **Tema 2. Triage en urgencias hospitalarias y extrahospitalarias. Intervenciones enfermeras en la atención a las urgencias extrahospitalarias:** Introducción al Triage. Sistemas de Triage en urgencias hospitalarias y extrahospitalarias. Principios básicos de la actuación de Enfermería en urgencias extrahospitalarias. Intervenciones y actividades enfermeras más frecuentes en urgencias extrahospitalarias. Análisis y resolución de casos prácticos en relación a los contenidos del seminario (4,5 horas).
- **Tema 3. Monitorización hemodinámica básica del paciente crítico, reconocimiento de las arritmias.** Monitorización hemodinámica invasiva, cuidados enfermeros. Manejo de las vías aéreas, cuidados en la ventilación invasiva y no invasiva (4,5 Horas).
- **Tema 4. Implementación de evidencias y resultados de la práctica clínica (4,5 Horas).**
- **Tema 5. Modelo asistencial intra y extra hospitalario, en salud mental elegido en nuestra comunidad.** Los dispositivos de atención a la salud mental. Dependencias e instituciones psiquiátricas. Comunidades terapéuticas. Situación jurídica de los pacientes psiquiátricos en Andalucía. Coordinación de instituciones y profesionales comunitarios. Recursos y organización de la asistencia a los mayores (4,5 Horas).
- **Tema 6. Autocontrol y desarrollo de recursos personales:** Autocontrol. Autorregulación. Autoprotección. Motivación profesional en situaciones laborales difíciles. Maltrato, abuso y acoso en el entorno profesional. Estrategias para la prevención y la intervención de situaciones de agresión y violencia sobre los profesionales. Estrategias y disposición para actuar en escenarios complejos y violentos: accidentes masivos, catástrofes naturales, terrorismo, etc. (4,5 Horas).

TEMARIO PRÁCTICO EN LAS ESTANCIAS CLÍNICAS:

Los alumnos al finalizar la estancia de las prácticas externas C deben haber realizado o participado en las siguientes intervenciones:

Intervenciones comunes a todos los planes de cuidados:

- Ayuda con los autocuidados
- Ayuda en la exploración
- Apoyo a la familia
- Asesoramiento Cuidados al ingreso
- Contacto
- Documentación
- Escucha activa
- Estimulación de la integridad familiar



- Facilitar el aprendizaje
- Facilitar la práctica religiosa
- Informes de turnos
- Monitorización de las constantes vitales
- Protección de los derechos de los pacientes
- Recogida de datos para la investigación
- Transcripción de órdenes
- Vigilancia: Seguridad

Áreas de Cuidados al paciente crítico (Urgencias, UCI, Hemodialisis, Quirófanos, Reanimación...):

- Intervenciones comunes a los planes de cuidados
- Intervenciones de las Prácticas externas A *
- Intervenciones específicas:

Campo 1. Fisiológico básico: Cuidados que apoyan al funcionamiento físico:

- **Control de actividad y ejercicio:**
 - Fomento del ejercicio: entrenamiento de extensión
 - *Manejo de la energía*
 - *Terapia de ejercicios: ambulación*
 - *Terapia de ejercicios: equilibrio*
 - *Transferencia*
- **Control de la eliminación:**
 - *Ayuda con los autocuidados: Aseo*
 - *Ayuda con los autocuidados: baño/higiene*
 - *Cuidados en la incontinencia urinaria*
 - *Cuidados en la incontinencia intestinal*
 - *Cuidados de la ostomía*
 - *Cuidados en la retención urinaria*
 - *Cuidados del catéter urinario*
 - *Irrigación intestinal*
 - *Irrigación de la vejiga*
 - *Manejo de la diarrea*
 - *Manejo intestinal*
 - *Manejo de la eliminación urinaria*
 - *Manejo del estreñimiento/Impactación*
 - *Sondaje vesical*
 - *Sondaje vesical: intermitente*
- **Control de inmovilidad:**
 - *Cambios de posición*
 - *Cambios de posición: silla de ruedas*
 - *Cuidados de tracción/inmovilización*
 - *Cuidados del paciente encamado*
 - *Cuidados del paciente escayolado*
 - *Sujeción física*
- **Apoyo nutricional:**
 - *Administración de nutrición parenteral total*
 - *Alimentación*
 - *Alimentación enteral por sonda*
 - *Ayuda al autocuidado: alimentación*
 - *Cuidados de la sonda gastrointestinal*
 - *Etapas de la dieta*



- *Manejo de la nutrición*
 - *Monitorización nutricional*
 - *Sondaje gastrointestinal 1080*
 - *Terapia de deglución*

 - **Fomento de la comodidad física:**
 - *Manejo del síndrome premenstrual*
 - *Manejo ambiental: confort*
 - *Manejo de las náuseas*
 - *Manejo del dolor*
 - *Manejo del vómito*

 - **Facilitación de los autocuidados:**
 - *Ayuda con los autocuidados*
 - *Ayuda con los autocuidados: AIVD*
 - *Ayuda con los autocuidados: vestirse/arreglo personal*
 - *Cuidados del drenaje*
 - *Cuidados post-mortem*
 - *Mejorar el sueño*
- Campo 2. Fisiológico complejo:**
- **Control de electrolitos y ácido-base:**
 - *Manejo ácido-base*
 - *Monitorización ácido-base*
 - *Terapia de diálisis peritoneal*
 - *Terapia de hemodiálisis*
 - *Terapia de hemofiltración*
 - *Administración de nutrición parenteral total*
 - *Manejo de electrolitos*
 - *Manejo de la hiperglucemia*
 - *Manejo de la hipoglucemia*
 - *Manejo de líquidos y electrolitos*

 - **Control de fármacos:**
 - *Asistencia en la analgesia controlada por el paciente*
 - *Manejo de la sedación*
 - *Manejo de la terapia trombolítica*
 - *Terapia de sustitución hormonal*
 - *Administración de analgésicos*
 - *Administración de medicación: inhalación*
 - *Administración de medicación: intradérmica*
 - *Administración de medicación: intramuscular*
 - *Administración de medicación: intravenosa*
 - *Administración de medicación: nasal*
 - *Administración de medicación: oftálmica*
 - *Administración de medicación: oral*
 - *Administración de medicación: ótica*
 - *Administración de medicación: rectal*
 - *Administración de medicación: subcutánea*
 - *Administración de medicación: tópica*
 - *Administración de productos sanguíneos*
 - *Enseñanza: medicación prescrita*
 - *Manejo de la medicación*
 - *Manejo de la quimioterapia*
 - *Prescribir medicación*



- **Control neurológico:**
 - *Manejo ante la anulación de un lado del cuerpo*
 - *Manejo de la sensibilidad periférica alterada*
 - *Manejo de las convulsiones*
 - *Monitorización neurológica*
 - *Precauciones contra las convulsiones*
- **Cuidados perioperatorios:**
 - *Asistencia quirúrgica*
 - *Cambio de posición: intraoperatorio*
 - *Control de infecciones: intraoperatorio*
 - *Cuidados postanestesia*
 - *Precauciones quirúrgicas*
 - *Preparación quirúrgica*
- **Control respiratorio:**
 - *Desintubación endotraqueal*
 - *Destete de la ventilación mecánica*
 - *Manejo de la ventilación mecánica: invasiva*
 - *Manejo de la ventilación mecánica: no invasivas*
 - *Manejo de las vías aéreas artificiales*
 - *Aspiración de las vías aéreas*
 - *Cuidados del drenaje torácico*
 - *Fisioterapia respiratoria*
 - *Manejo de la anafilaxia*
 - *Manejo de las vías aéreas*
 - *Monitorización respiratoria*
 - *Oxigenoterapia*
 - *Precauciones para evitar la aspiración*
- **Control de la piel/heridas:**
 - *Cuidados del drenaje torácico*
 - *Cuidados de las heridas: Quemaduras*
 - *Cuidados de las heridas*
 - *Cuidados de las heridas: drenaje cerrado*
 - *Cuidados de las úlceras por presión*
 - *Cuidados del paciente amputado*
 - *Cuidados del sitio de la incisión*
 - *Irrigación de heridas*
 - *Manejo de presiones*
 - *Monitorización de las extremidades inferiores*
 - *Prevención úlceras por presión*
 - *Sutura*
 - *Vigilancia de la piel*
- **Termorregulación:**
 - *Regulación de la temperatura: intraoperatorio*
 - *Regulación de la temperatura*
 - *Tratamiento de la fiebre*
- **Control de la perfusión tisular:**
 - *Control de hemorragias*
 - *Cuidados cardíacos agudos*



- Cuidados del catéter central insertado periféricamente
- Cuidados del embolismo aéreo: periférico
- Cuidados del embolismo aéreo: pulmonar
- Manejo de líquidos y electrolitos
- Manejo del desfibrilador: interno
- Manejo del desfibrilador: externo
- Manejo del shock
- Mantenimiento de dispositivos de acceso venoso
- Mantenimiento del acceso para diálisis
- Monitorización de líquidos
- Monitorización hemodinámica invasiva
- Prevención de hemorragia
- Regulación hemodinámica
- *Cuidados circulatorios periféricos: insuficiencia arterial*
- *Cuidados circulatorios periféricos: insuficiencia venosa*
- *Flebotomía: Sangre arterial*
- *Flebotomía: sangre venosa*
- *Flebotomía: vía canalizada*
- *Manejo de la disritmia*
- *Manejo de líquidos*
- *Manejo de la tecnología*
- *Muestra de sangre capilar*
- *Precauciones circulatorias*
- *Precauciones en el embolismo*
- *Prevención del shock*
- *Punción intravenosa*
- *Reposición de líquidos*
- *Terapia intravenosa*

Campo 3. Conductual: Cuidados que apoyan el funcionamiento psicosocial y facilitan los cambios de estilo de vida:

- **Terapia conductual**
 - Manejo de la conducta: autolesión
 - Manejo de la conducta: hiperactividad/falta de atención
 - Modificación de la conducta
 - Modificación de la conducta: habilidades sociales
 - Prevención de sustancias nocivas
 - Terapia con el ambiente
 - Terapia de actividad
- **Terapia cognitiva**
 - Entrenamiento de la memoria
 - Orientación de la realidad
- **Potenciación de la comunicación:**
 - Terapia con juegos
 - *Potenciación de la socialización*
 - *Escucha activa*
 - *Relaciones complejas en el hospital*
- **Ayuda para hacer frente a situaciones difíciles:**
 - Aumentar el afrontamiento
 - Aumentar los sistemas de apoyo
 - Control del humor



- Dar esperanza
- Declarar la verdad al paciente
- Disminución del estrés por traslado
- Grupo de apoyo
- Terapia de entretenimiento
- Terapia de grupo
- Terapia del trauma: niño
- *Apoyo emocional*
- *Apoyo en toma de decisiones*
- *Asesoramiento*
- *Aumentar el afrontamiento (Escala de valoración funcional de Karnofsky)*
- *Clarificación de valores*
- *Contacto*
- *Cuidados en la agonía*
- *Facilitar el duelo*
- *Facilitar el duelo: Muerte perinatal*
- *Facilitar la práctica religiosa*
- *Fomentar el acercamiento*
- *Potenciación de la autoestima*
- *Potenciación de la imagen corporal*
- *Potenciación de la seguridad*
- *Presencia*

- **Educación de los pacientes:**
 - Educación paterna: adolescentes
 - Educación paterna: niños
 - Enseñanza: sexo seguro
 - Enseñanza: sexualidad
 - Planificación familiar: anticoncepción
 - *Educación sanitaria*
 - *Enseñanza medicación prescrita*
 - *Enseñanza prequirúrgica*
 - *Enseñanza proceso de enfermedad*
 - *Facilitar el aprendizaje*

- **Fomento de la comodidad psicológica:**
 - *Disminución de la ansiedad (Escala de ansiedad de Hamilton, cribado de ansiedad-depresión de Goldberg)*
 - *Técnica de relajación*
 - *Terapia de relajación simple*

Campo 4. Seguridad: Cuidados que apoyan la protección contra peligros:

- **Control de riesgos:**
 - Exploración de la mama
 - Manejo de ideas ilusorias
 - Manejo de la demencia
 - Manejos de las alucinaciones
 - Manejo de las convulsiones
 - Manejo del delirio
 - Precaución contra fugas
 - Prevención del suicidio
 - Restricción de zonas de movimiento
 - Terapia de validación
 - *Aislamiento*
 - *Apoyo en la protección contra abusos (niños, cónyuges, ancianos)*
 - *Control de infecciones*



- *Control de la medicación*
 - *Identificación de riesgos*
 - *Manejo ambiental: seguridad*
 - *Manejo de la alergia*
 - *Monitorización de los signos vitales*
 - *Precauciones para evitar la aspiración*
 - *Precauciones quirúrgicas*
 - *Prevención de caídas*
 - *Prevención de úlceras por presión*
 - *Protección contra las infecciones*
 - *Sujeción física*
 - *Vigilancia*
 - *Vigilancia: seguridad*
- **Control en casos de crisis:**
 - Cuidados en la emergencia
 - Manejo del código de urgencias
 - Primeros auxilios
 - Resucitación
 - Triage: centro de urgencias

Campo 5. Familia: Cuidados que apoyan a la unidad familiar:

- **Cuidados de crianza de un nuevo bebé:**
 - Alimentación por biberón
 - Asesoramiento a la lactancia
 - Cuidado del lactante
 - Fototerapia: neonato
- **Cuidados de un nuevo bebé:**
 - Ayuda en la lactancia materna
 - Cuidados de canguro (del niño prematuro)
 - Cuidados del recién nacido
 - Cuidados postparto
 - Resucitación: neonato
 - Succión no nutritiva
- **Cuidados de la vida:**
 - *Apoyo a la familia*
 - *Apoyo al cuidador principal*
 - *Estimulación de la integridad familiar*
 - *Facilitar la presencia de la familia (Cuestionario Apgar familiar. Problemas de soledad y aislamiento.)*
 - *Fomentar la implicación de la familia*

Campo 6. Sistema sanitario: Cuidados que apoyan el uso eficaz del sistema de prestación de asistencia sanitaria:

- **Mediación del sistema sanitario:**
 - Manejo ambiental: preparación del hogar
 - *Apoyo en la toma de decisiones*
 - *Cuidados de enfermería al ingreso*
 - *Facilitar las visitas*
 - *Guías del sistema sanitario*
 - *Intermediación cultural*
 - *Planificación del alta*
 - *Protección de los derechos de los pacientes*



- **Gestión del sistema sanitario:**
 - *Ayuda en la exploración*
 - *Colaboración con el médico*
 - *Interpretación datos de laboratorio*
 - *Manejo de muestras*
 - *Manejo de los suministros*
 - *Manejo de la tecnología (Sondas, catéteres...)*
 - *Revisión de carro de emergencias*

- **Control de la información:**
 - *Documentación*
 - *Informe de incidencias*
 - *Informe de turnos*
 - *Intercambio de información de cuidados de salud*
 - *Recogida de datos para la investigación*
 - *Transcripción de órdenes*

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Estas referencias están orientadas a facilitar al estudiante la elaboración de planes de cuidados en sus prácticas. Se completa con la información disponible a través de los enlaces recomendados.

- ALFARO LEFEVRE, R. Aplicación del Proceso de Enfermería: Fomentar el cuidado de colaboración. 5ª Edición. Barcelona: Elsevier Masson, 2007
- ALFARO LEFEVRE, R. Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería: un enfoque práctico para un pensamiento centrado en los resultados. 4ª ed. Barcelona: Elsevier Masson, 2009.
- *BULECHEK, G. ; BUTCHER, H. K.; MCCLOSKEY DOCHTERMAN, J. (editoras) Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 5ª ed. Madrid: Mosby. Harcourt, 2009.
- CARPENITO LJ. Planes de Cuidados y Documentación Clínica en Enfermería. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana, 2005.
- CARPENITO, L. Diagnóstico de Enfermería. 9ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España S.A., 2002.
- GORDON, M. Manual de Diagnósticos de Enfermería. 11ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2007.
- JOHNSON, M. et al. (Editores). Interrelaciones NANDA-NIC-NOC: diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones. 2ª ed. Amsterdam: Elsevier, 2009.
- KOZIER, B., et al. Fundamentos de enfermería: conceptos, proceso y práctica. 8ª ed. Madrid: Pearson Prentice Hall ,2008.
- LUIS RODRIGO, M. T. De la Teoría a la Práctica. El pensamiento de Virginia Henderseon en el siglo XXI. 3ª Ed. Barcelona: Elsevier-Masson S.A., 2005.
- LUIS RODRIGO, M. T. Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. 8ª Ed. Barcelona: Elsevier-Masson S.A., 2008.
- *MOORHEAD, S.; JOHNSON, M.; MAAS, M.L. ; SWANSON, E. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 4ª ed. Barcelona: Elsevier, 2009.
- *NANDA Internacional. Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y Clasificación 2012-2014. Madrid: Elsevier España, 2012.

*La Biblioteca de la UGR, a través de su espacio Libros Electrónicos, ofrece acceso a la versión digitalizada de las taxonomías NANDA, NOC, NIC. Acceso a través del siguiente enlace:

http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/libros_enciclopedias_electronicos/nandaenfermeria

ENLACES RECOMENDADOS

Se muestran una serie de enlaces en los que el estudiante podrá acceder a distintos documentos de interés clínico (Guías de Práctica



Clínica, Revisiones Sistemáticas, Información para pacientes, etc.). Se recogen recursos específicos de Enfermería, pero también se da acceso a otras fuentes de interés clínico en Ciencias de la Salud.

- *ExploraEvidencia.* Web destinada a profesionales sanitarios con enlaces a recursos para la búsqueda de información basada en el mejor conocimiento disponible. <http://www.easp.es/exploraEvidencia/>
- *Blog del OEBE (Observatorio de Enfermería Basada en la Evidencia).* Red cooperativa de la Fundación Index cuyo objetivo es la difusión de evidencias científicas entre las enfermeras y otros profesionales que dedican su actividad al cuidado de la salud de las personas: http://www.ciberindex.com/blog_oebe/
- *JBICONNECT+ (Red Clínica de Evidencia online sobre Cuidados).* Proporciona un fácil acceso a diversos recursos que ayudan a encontrar y utilizar la evidencia para fundamentar las decisiones clínicas: <http://es.connect.jbiconnectplus.org/Default.aspx>
- *RNAO Nursing Best Practice Guidelines.* Sección de RNAO (Registered Nurses' Association of Ontario) con acceso a Guías de buena práctica dirigidas a profesionales de Enfermería: <http://rnao.ca/bpg> Existen guías traducidas al español en: http://www.evidenciaencuidados.es/evidenciaencuidados/evidencia/evidencia_recursos_RNAO.php
- *Cuidando.es.* Entre sus objetivos está la difusión de recursos y documentos de interés, prestando especial atención a la práctica clínica basada en pruebas: <http://www.cuidando.es/> De especial interés la web editada con información y recursos para pacientes: <http://www.cuidando.org/>
- *Guiasalud.* Biblioteca de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud: <http://portal.guiasalud.es/web/quest/home>
- *Fisterra.com (Atención Primaria en la Red).* Ofrece acceso a Guías de Práctica Clínica y otros documentos de interés como Algoritmos, Información sobre técnicas, etc.: <http://www.fisterra.com/>
- *NICE (National Institute for Health and Care Excellence - NHS).* Proporciona orientación y recomendaciones para mejorar la asistencia sanitaria, a través de diferentes recursos. De especial interés es su plataforma de búsqueda de evidencias: <http://www.nice.org.uk/>
- *SIGN (Scottish Intercollegiate Guidelines Network - NHS)* Proporciona Guías de Práctica Clínica: <http://www.sign.ac.uk/index.html>
- *NGC (National Guideline Clearinghouse, AHRQ, U.S. Department of Health and Human Services).* Proporciona Guías de Práctica Clínica: <http://www.guidelines.gov/>
- *Biblioteca Cochrane Plus.* Proporciona acceso a documentos de interés clínico, destacando su Base de Datos de Revisiones Sistemáticas: <http://www.update-software.com/ClibPlus/ClibPlus.asp>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES EN GRUPOS PEQUEÑOS DE CARÁCTER PRÁCTICO APLICADO:

- **Prácticas externas:** 420 horas presenciales
 - **Descripción:** Las Prácticas se realizan en Centros Sanitarios con Convenio de Colaboración entre la Institución y la UGR. Se realizan un total de 420 horas repartidas en de 12 semanas, la asistencia será de siete horas diarias en horario de mañana; se establecen dos rotaciones internas de 6 semanas cada una.
 - **Propósito:** Los estudiantes se integran en el equipo de enfermería de los distintos servicios especiales y singulares, pruebas funcionales, consultas... de Médico-Quirúrgica, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Geriatria y Salud Mental, realizan los procedimientos de enfermería con actitud ética y responsable, como miembros integrados del equipo sanitario, y participan en los distintos programas de salud, mostrando una actitud receptiva y abierta que permita establecer una comunicación correcta que facilite el aprendizaje.
 - Los alumnos integran los conocimientos adquiridos en las aulas, con las competencias profesionales en las prácticas clínicas.
 - Los alumnos son orientados y supervisados por los distintos tutores clínicos así como los profesores de la asignatura.
- **Seminarios/talleres:** 30 horas presenciales
 - **Descripción:** Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia; (discusión, debate de supuestos casos clínicos y



presentación y defensa de su resolución) enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

- **Propósito:** Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales / procedimentales de la materia.
- **Tutorías grupales y evaluación :** 20 horas presenciales
 - **Descripción:** Manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
 - **Propósito:**
 - 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumno.
 - 2) Profundizar en distintos aspectos de la materia y
 - 3) Orientar la formación académica-integral del estudiante

ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 47 horas no presenciales

- **Descripción:**
 - 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.
 - 2) Realización de trabajos individuales para los seminarios y el portafolio.
- **Propósito:** Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

INTRODUCCIÓN DE UN SISTEMA PORTAFOLIO: GUÍA DE PRÁCTICAS CLÍNICAS

- **Descripción:** : Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje. Obtener una visión global de las prácticas, de las actuaciones a realizar, de las competencias a adquirir y de las adquiridas. Concienciar al alumno de las necesidades formativas que tiene y la posibilidad de corregirlas.
- **Propósito:** Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje. Obtener una visión global de las prácticas, de las actuaciones a realizar, de las competencias a adquirir y de las adquiridas. Concienciar al alumno de las necesidades formativas que tiene y la posibilidad de corregirlas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

SISTEMAS DE EVALUACION

1. EVALUACIÓN CONTINUA:

1.1. SEMINARIOS: 30% de la calificación general

- *Criterios y aspectos a evaluar:*

- *Asistencia a los seminarios.*
- *Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos*
- *Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.*
- *Capacidad para la presentación y discusión de la materia.*
- *Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.*



- **Procedimiento de evaluación:**

- *La asistencia a los seminarios será obligatoria.*
- *Evaluación continua mediante: Prueba evaluativa de carácter mixto que combina resolución de supuestos prácticos, con la realización de las técnicas y procedimientos así como preparación del material necesario, para la resolución del supuesto práctico.*

1.2. PRACTICAS ASISTENCIALES: 45% de la calificación general

- **Criterios y aspectos a evaluar:**

- *Asistencia a las prácticas que serán obligatorias. En caso de faltas justificadas por enfermedad y que no supere el 5% de los créditos asignados a la materia, se establecerá una recuperación extraordinaria de las mismas. Todo número superior al 5% del total de los créditos supondrá una evaluación negativa en este apartado.*
- *Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.*
- *Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.*
- *Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.*
- *Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.*
- *Nivel de actitud y responsabilidad hacia el paciente, familia y compañeros.*

- **Procedimiento de evaluación:**

- *Control de asistencia*
- *Evaluación continua mediante:*
- *Informe de los tutores clínicos, sobre valoración de criterios generales como, asistencia, puntualidad, uniformidad, destreza y habilidades, aptitud y actitud en su relaciones, trabajo con el equipo etc . (Documento aportado en el Cuaderno de Prácticas)(10% del total del apartado 1.2)(Anexo 1)*
- *Evaluación de las competencias con informe de los tutores clínicos, en el que se evaluará grado de consecución de las competencias, objetivos, relación con el paciente y familia, actitud de aprendizaje, manejo adecuado de las técnicas etc y los contenidos del material procedente del trabajo individual y grupal del alumno. (Documento aportado en el Cuaderno de Prácticas)(35% del total del apartado 1.2) (Anexo 2)*

1.3. MEMORIA INDIVIDUAL DE PRACTICAS: CUADERNO DE PRÁCTICAS "C" 20% de la calificación general

- **Criterios y aspectos a evaluar:**

- *Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.*
- *Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.*
- *Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.*

- **Procedimiento de evaluación:**

- *Evaluación de la memoria individual de prácticas y análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado incluido en el portafolio 20% (Anexo 3)*
- *El estudiante debe presentar una memoria individual de prácticas al finalizar cada rotatorio que incluya:*
- *Conocimientos desarrollados*
- *Habilidades adquiridas*



- Condiciones en la que se ha llevado a cabo el proceso de aprendizaje. Valores desarrollados.
- *Autoevaluación: 5%. El alumno realiza una autoevaluación sobre las actuaciones que va realizando y una reflexión de su proceso de aprendizaje en la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes sobre las distintas fases de proceso enfermero, sus habilidades de comunicación y el manejo de los sistemas de información sanitarios (Anexo 4)*

EVALUACIÓN GLOBAL DE LA ASIGNATURA:

SEMINARIOS 30%

ASISTENCIA A PRÁCTICAS 45 %

- Informe actitudes tutor 10%
- Informe intervenciones tutor 35 %

MEMORIA INDIVIDUAL DE PRÁCTICAS (CUADERNO) 20 %:

AUTOEVALUACIÓN 5%

2. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- 2.1 Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada, por lo que contará con 10 días para que se le comunique de forma expresa y por escrito del director del Departamento.
- 2.2 El estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación deberá realizar las prácticas de carácter clínico-sanitario según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura (420 horas de prácticas asistenciales en los centros concertados con la Universidad de Granada) (Art. 8.3 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada)
- 2.3 Se realizará en un solo acto académico que constará de:
- a) *Certificación de las prácticas asistenciales mediante: 70%*
 - Presentación de los Informes de los tutores clínicos, sobre valoración de criterios generales como, asistencia, puntualidad, uniformidad, destreza y habilidades, aptitud y actitud en su relaciones, trabajo con el equipo etc (Documento aportado en el Cuaderno de Prácticas) (Anexo 1)
 - Presentación de los Informes de los tutores clínicos, sobre grado de consecución de las competencias, objetivos, relación con el paciente y familia, actitud de aprendizaje, manejo adecuado de las técnicas etc y los contenidos del material procedente del trabajo individual y grupal del alumno. (Documento aportado en el Cuaderno de Prácticas) (Anexo 2)
 - Presentación de la memoria individual de prácticas. Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado incluido en el portafolio (Anexo 3)
 - b) *Autoevaluación 5%*
 - c) *Prueba evaluativa de carácter mixto* que combina resolución de supuestos prácticos, con la realización de las técnicas y procedimientos así como preparación del material necesario, para la resolución del supuesto práctico.
- 2.4 El valor en la nota final de cada parte será:
- Informes de los tutores clínicos, sobre valoración de criterios generales: 10%
 - Informes de los tutores clínicos, sobre grado de consecución de las competencias: 35%
 - Memoria individual de prácticas: 20%
 - Autoevaluación 5%
 - Prueba evaluativa: 30%

Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, se seguirá la normativa



específica aprobada por la Universidad de Granada: **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los criterios de evaluación de los informes de los tutores clínicos, así como de las competencias se entregaran al alumno en el portafolio. Para aprobar la asignatura deben superarse cada una de las partes de la evaluación. Las fechas para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos. Se utilizará la Plataforma SWAD para el desarrollo de la Materia.



ANEXO 1

EVALUACIÓN INFORME ACTITUD PRÁCTICAS EXTERNAS (4º GRADO ENFERMERÍA)

| NOMBRE Y APELLIDOS ALUMNO/A | | PRÁCTICAS EXT | |
|-----------------------------|--|---------------|--|
| | | | |

| UNIDAD/SERVICIO O CENTRO DE SALUD | | FECHA INICIO | |
|-----------------------------------|--|--------------|--|
| 1ª | | | |
| 2ª | | | |

| COORDINADOR/A (si procede) | |
|----------------------------|--|
| | |

| TUTORES | |
|---------|--|
| 1ª | |
| 2ª | |

| DIMENSIONES E ITEMS VALORADAS | Evaluaciones | |
|--|--------------|----|
| | 1ª | 2ª |
| Actitud hacia el paciente-familiar | | |
| Mantiene una relación respetuosa con pacientes y familiares | | |
| Respeto a la intimidad, confidencialidad y autonomía del paciente | | |
| Responde de forma adecuada a las solicitudes y preguntas del paciente-familiar | | |
| Demuestra un comportamiento profesional | | |
| Actitud hacia el equipo | | |
| Mantiene una relación respetuosa con sus compañeros y con el resto del equipo | | |
| Se comunica de forma apropiada con sus compañeros y con el resto del equipo | | |
| Reconoce sus limitaciones personales y solicita ayuda cuando lo necesita | | |
| Muestra una actitud activa y colaboradora | | |
| Responsabilidad | | |
| Es capaz de asumir responsabilidades | | |
| Es puntual en la asistencia | | |
| Es responsable en el cumplimiento del horario establecido | | |
| Total | 0 | 0 |
| *Puntuación entre 0-10 | 0 | 0 |

| | |
|---|---|
| **CALIFICACIÓN FINAL | 0 |
| EQUIVALENCIA NOTA ASIGNATURA (0,5% DE LA CALIFICACIÓN FINAL) | 0 |

OBSERVACIONES

| |
|--|
| |
|--|

* Cada ítem se evalúa según una escala Likert entre 1 y 5, siendo 1: "Nada de acuerdo" y 5 "Completamente de acuerdo". **La calificación final corresponde a la media ponderada entre las puntuaciones 0-10 de cada evaluación



ANEXO 2

PRÁCTICAS EXTERNAS C (4º GRADO ENFERMERÍA)
EVALUACIÓN INFORME TUTORES CLÍNICOS

| NOMBRE Y APELLIDOS ALUMNO/A | | | |
|-----------------------------|--|--|--|
| | | | |

| | UNIDAD O SERVICIO | FECHA INICIO | FECHA FIN |
|----|-------------------|--------------|-----------|
| 1º | | | |
| 2º | | | |
| 3º | | | |
| 4º | | | |

| COORDINADOR/A (si procede) | | | |
|----------------------------|--|--|--|
| | | | |

| TUTORES | | | |
|---------|--|--|--|
| 1º | | | |
| 2º | | | |
| 3º | | | |
| 4º | | | |

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

| | 1º | 2º | 3º | 4º |
|---|----------|----------|----------|-------|
| Nivel medio en cada Evaluación | #(DIV/0) | #(DIV/0) | #(DIV/0) | ##### |
| **Calificación media en cada Evaluación | #(DIV/0) | #(DIV/0) | #(DIV/0) | ##### |

| | |
|------------------------------|-------|
| ***CALIFICACIÓN FINAL | ##### |
|------------------------------|-------|

| | |
|--|-------|
| EQUIVALENCIA NOTA ASIGNATURA (15% DE LA CALIFICACIÓN FINAL) | ##### |
|--|-------|

| |
|----------------------|
| OBSERVACIONES |
| |

***Niveles escala Likert:**

- 1: No es capaz de realizar esta intervención en ninguna situación clínica, ni siquiera con apoyo o supervisión clínica
- 2: Sólo podría realizar esta intervención en situaciones clínicas muy sencillas y con apoyo de otro profesional
- 3: Podría realizar en situaciones clínicas poco complejas, pero con supervisión
- 4: Puede realizarla normalmente sin apoyo ni supervisión, aunque no en situaciones clínicas complejas
- 5: Está totalmente capacitado/a para realizar la intervención sin apoyo ni supervisión, en cualquier situación clínica

******Para establecer la equivalencia entre el nivel asignado por el/a tutor/a y la puntuación correspondiente a la calificación, se ha considerado que alcanzar el nivel mínimo exigido en cada intervención supone una calificación de 10 puntos. Por debajo de ese nivel, se ha ponderado el valor tal y como se muestra en la siguiente tabla (en las NIC no asignadas a estas prácticas o de nueva inclusión, se considera la ponderación del nivel 3):

| | PUNTUACIÓN | | | | |
|--------------------------|------------|----|----|----|---|
| | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| NIVEL MÍNIMO EXIGIDO = 5 | 10 | 8 | 6 | 3 | 1 |
| NIVEL MÍNIMO EXIGIDO = 4 | 10 | 10 | 7 | 4 | 2 |
| NIVEL MÍNIMO EXIGIDO = 3 | 10 | 10 | 10 | 7 | 3 |
| NIVEL MÍNIMO EXIGIDO = 2 | 10 | 10 | 10 | 10 | 4 |

*******La calificación final corresponde a la suma de las puntuaciones medias obtenidas en las 4 evaluaciones, aplicando la siguiente ponderación: 1ª evaluación 10% + 2ª evaluación 20% + 3ª evaluación 30% + 4ª evaluación 40%.



ANEXO 3

EVALUACION DIARIO DE PRACTICAS EXTERNAS (4º GRADO ENFERMERÍA)

| | |
|---|----------------------|
| NOMBRE Y APELLIDOS ALUMNO/A | PRÁCTICAS EXT |
| | |
| EVALUADOR/A (PROFESOR/A O COORDINADOR/A) | |
| | |

Puntuación para cada ítem: 2 (SI CUMPLE) / 1 (DUDOSO CUMPLIMIENTO) / 0 (NO CUMPLE)

| NUM | ITEM | PUNTUACIÓN |
|---|---|------------|
| 1 | El informe cumple las características fijadas en el portafolio. | |
| 2 | Muestra conocer los objetivos de la guía docente y reflexiona sobre los logros y no logros de los mismos. | |
| 3 | Reflexiona sobre la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos y las dificultades de aplicar la teoría en las prácticas. | |
| 4 | Narra las sensaciones que ha tenido durante las prácticas desde que las inició y lo realiza en orden cronológico. | |
| 5 | Explica qué dificultades ha encontrado y cómo ha intentado solucionarlas. | |
| 6 | Cuenta las expectativas que le han despertado estas prácticas de cara a tu futuro profesional. | |
| 7 | Aporta ideas y reflexiona sobre cómo podría mejorar a partir de lo aprendido en las prácticas clínicas. | |
| 8 | Reflexiona y dice lo que piensa sobre la profesión enfermera a partir de sus experiencias. | |
| 9 | Identifica fortalezas y debilidades de la profesión enfermera. | |
| TOTAL | | 0 |
| CALIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DE 0-10 | | 0 |

OBSERVACIONES

| |
|--|
| |
|--|



ANEXO 4

PRÁCTICAS EXTERNAS C (4º GRADO ENFERMERÍA)

EVALUACIÓN INFORME DE VALORACIÓN DEL ESTUDIANTE

| NOMBRE Y APELLIDOS ALUMNO/A | | | |
|-----------------------------|--------------|-----------|--|
| | | | |
| UNIDAD O SERVICIO | FECHA INICIO | FECHA FIN | |
| 1ª | | | |
| 2ª | | | |
| 3ª | | | |
| 4ª | | | |
| INFORME FINAL DE EVALUACIÓN | | | |

| | 1ª | 2ª | 3ª | 4ª |
|---|----------|----------|----------|-------|
| Nivel medio en cada Evaluación | # DIV/0! | # DIV/0! | # DIV/0! | ##### |
| **Calificación media en cada Evaluación | # DIV/0! | # DIV/0! | # DIV/0! | ##### |
| ***CALIFICACIÓN FINAL | | | | ##### |
| EQUIVALENCIA NOTA ASIGNATURA (5% DE LA CALIFICACIÓN FINAL) | | | | ##### |

OBSERVACIONES

*Niveles escala likert:

- 1: No me siento capaz de realizar esta intervención en ninguna situación clínica, ni siquiera con apoyo o supervisión clínica
- 2: Sólo podría realizar esta intervención en situaciones clínicas muy sencillas y con apoyo de otro profesional
- 3: Podría realizar en situaciones clínicas poco complejas, pero con supervisión
- 4: Puedo realizarla normalmente sin apoyo ni supervisión, aunque no en situaciones clínicas complejas
- 5: Estoy totalmente capacitado/a para realizar la intervención sin apoyo ni supervisión, en cualquier situación clínica

**Para establecer la equivalencia entre el nivel asignado por el/la tutor/a y la puntuación correspondiente a la calificación, se ha considerado que alcanzar el nivel mínimo exigido en cada intervención supone una calificación de 10 puntos. Por debajo de ese nivel, se ha ponderado el valor tal y como se muestra en la siguiente tabla (en las NIC no asignadas a estas prácticas o de nueva inclusión, se considera la ponderación del nivel 3):

| | PUNTUACIÓN | | | | |
|--------------------------|------------|----|----|----|---|
| | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| NIVEL MINIMO EXIGIDO = 5 | 10 | 8 | 6 | 3 | 1 |
| NIVEL MINIMO EXIGIDO = 4 | 10 | 10 | 7 | 4 | 2 |
| NIVEL MINIMO EXIGIDO = 3 | 10 | 10 | 10 | 7 | 3 |
| NIVEL MINIMO EXIGIDO = 2 | 10 | 10 | 10 | 10 | 4 |

***La calificación final corresponde a la suma de las puntuaciones medias obtenidas en las 4 evaluaciones, aplicando la siguiente ponderación: 1ª evaluación 10% + 2ª evaluación 20% + 3ª evaluación 30% + 4ª evaluación 40%.